

Santiago, 4 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Inscripción en el registro de valores N°767

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, cumpla en informar a Ud., como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., que con esta fecha se tomó conocimiento de la renuncia del director de la compañía José Antonio Sanhueza Guzmán.

En su reemplazo actuará cumpliendo sus funciones el director suplente de la compañía Cristóbal Rodríguez Ugarte.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.